PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
23 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: ____ Hora: 14:50

CONGRESISTA JORGE MONTOYA MANRIQUE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 17889

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE** integrante del **GRUPO PARLAMENTARIO HONOR Y DEMOCRACIA**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Mazamari, Provincia de Satipo, Región Junín, ubicada en el Ámbito del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), está celebrando este 23 de junio una de sus festividades más representativas como es la Fiesta Patronal en honor al Santo Patrón "San Juan Bautista";

Que, durante los días de celebración, se realizarán diversas actividades representativas de esta magna fiesta, en honor al Santo Patrón "San Juan Bautista", fecha propicia para revalorar las costumbres y tradiciones del hermoso pueblo de Mazamari, símbolo de fe, cultura e identidad para su pueblo;

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República;

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo a la población de la ciudad de Mazamari, con motivo de celebrar este 23 de junio la Fiesta Patronal de San Juan Bautista, rogándole derrame su bendición a sus fieles devotos que lo honran con su fe.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo al señor Ingeniero Jhony R. Apolinario Caso, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mazamari y por su intermedio, hacer extensivo el saludo a todo el personal que labora en la citada Municipalidad, especialmente a su población.

Lima, 23 de junio del 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE *

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República